
	INSTRUCTIVO	IT-DGSPCB-14-01
	TRAMITE REVALIDACION DE OPERADORES DE MONITOREO	

Ministerio de Seguridad

Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Orden Público

**Dirección General Seguridad Privada y
Custodia de Bienes**

TRÁMITE REVALIDACIÓN DE OPERADORES DE MONITOREO

	INSTRUCTIVO	IT-DGSPCB-14-01
	TRAMITE REVALIDACION DE OPERADORES DE MONITOREO	

Índice

Introducción / Digesto.....	2
Gestión de Trámites.....	2
De la firma de los documentos del trámite	5

Introducción / Digesto

Este trámite está destinado únicamente a la Reválida de Operadores de Monitoreo.

Para poder realizar el trámite, requiere:

- Haber sido habilitado como Usuario del Sistema (Usuario para Servicios Web para la empresa que representa), en su calidad de Director Técnico o Responsable Técnico.

ATENCIÓN

Al momento de realizar la Reválida, el/los Operador/es no pueden tener ningún trámite pendiente.

Gestión de Trámites


Este proceso está destinado a realizar los trámites habilitados para su gestión vía Web.




Utilizar el  para realizar un nuevo trámite:



Seleccionar el trámite "Revalidación de Operador/es de Monitoreo (Web)".



	INSTRUCTIVO	IT-DGSPCB-14-01
	TRAMITE REVALIDACION DE OPERADORES DE MONITOREO	


Para agregar al personal que desea revalidar, se debe utilizar el ícono  e informar el nro. de CUIT del personal que desea incluir en el trámite.

Detalle Personal
+
-

CUIT


CUIT		Apellido y Nombre:	
Tipo y número documento:		Nacionalidad:	
Fecha Nacimiento:	dd-mm-yyyy	Lugar Nacimiento:	
Sexo:		Estado Civil:	
Registro:		Toma Datos Biométricos:	
Clases y Categorías actuales:		Nivel estudios:	
Clases y Categorías:	<input checked="" type="checkbox"/> Operador de Monitoreo General		

Si la persona cumple los requisitos para ser revalidada, se mostrarán sus datos y las clases/categorías a revalidar. Continuar con el botón: .

Si no cumple con algún requisito, el mismo se informa en rojo en la parte superior derecha y no se incluirá en el trámite.

Detalle Personal		
CUIT	Nombre y Apellido	Clases/Categorías
		Operador de Monitoreo General


Una vez finalizado el ingreso de todo el personal, el mismo se visualiza en la grilla. Continuar con el botón: .

CUIT	Nombre/Razón Social	Cantidad
Trámite		1
Código supervisión (Uso DGSPR)		


Código Arancel	Descripción	Cant. Requerid	Cant. Imputada	Precio Unitario	Importe Total
					0,00


Boletas únicas pagas no imputadas a otros trámites:

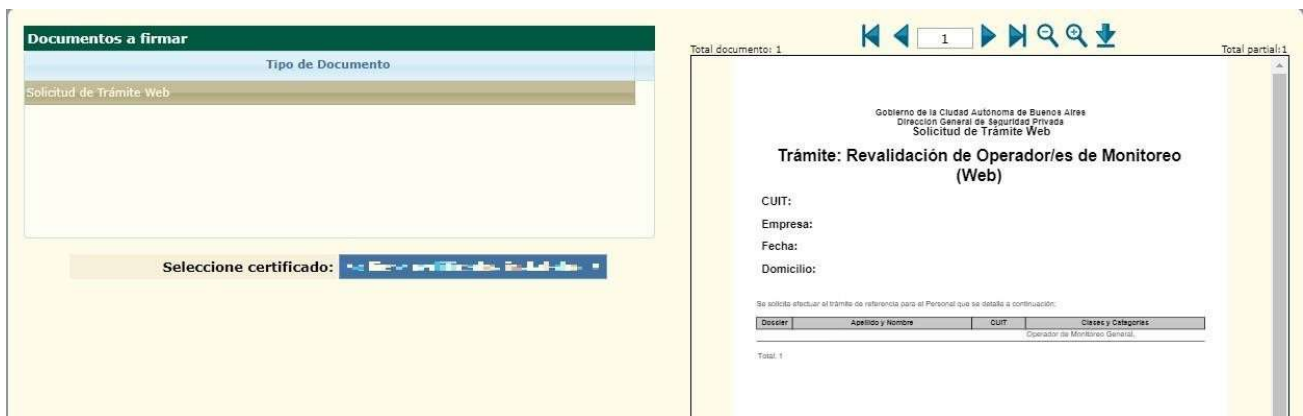


	INSTRUCTIVO	IT-DGSPCB-14-01
	TRAMITE REVALIDACION DE OPERADORES DE MONITOREO	


En este caso particular, el trámite no es arancelado y ello se indica, donde habitualmente se selecciona la boleta correspondiente al trámite.


En la parte inferior, se observa el botón de firma:  que está destinado a la firma digital de los datos y/o documentos ingresados al trámite.

Una vez que se utiliza el botón  se exhibe una ventana, en la que podrá corroborar los documentos y seleccionar el certificado para realizar la firma digital.



ATENCIÓN

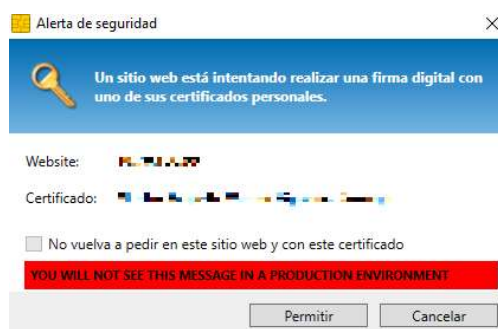
De ser necesario en este momento se puede descargar el comprobante de la Solicitud de Revalidación del Operador si así se quisiera. En la parte izquierda se visualizan los documentos a firmar. Indicando cualquiera de ellos, se puede ver su contenido en la parte derecha. Utilizando el botón  lo puede descargar en su computadora.


Con el botón:  se ingresa el trámite.

El proceso de firma debe realizarse con el dispositivo criptográfico que contiene la identidad digital del firmante y el mismo debe encontrarse debidamente habilitado por la Dirección General.

De la firma de los documentos del trámite

En caso que aparezca el cartel siguiente con un Alerta de Seguridad, debe permitir la realización de la firma.



	INSTRUCTIVO	IT-DGSPCB-14-01
	TRAMITE REVALIDACION DE OPERADORES DE MONITOREO	

Por último, ingresar el PIN del Token para poder realizar la firma y dar por finalizado el trámite.



Como comprobante se descarga automáticamente la carátula del trámite.



REVISIONES:

Revisión N°	Fecha	Modificaciones
01	30/10/2024	Versión original.

CUADRO DE APROBACIÓN:

///////	NOMBRE	CARGO/AREA	FECHA
REALIZACIÓN	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	30/10/2024
CONTROL	ING. DANIEL CORTÉS	GERENTE OPERATIVO TECNOLOGÍA Y CONTROL	31/10/2024
APROBACIÓN	DR. IGNACIO A. COCCA	DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA DE BIENES	31/10/2024

El presente documento es de uso interno de la DGSPCB. Cualquier copia impresa sin el sello que lo identifica como controlado se considera copia NO CONTROLADA.